

EDICTO

Nº Edicto: 21063

Carátula: QUEUPUMIL NAHUELHUAL, MARIA SANTOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00485-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 16/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 26/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6476

Texto del edicto:

Paola Santarelli, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría Única a cargo de Martín Darío Winschel, Secretario subrogante, Macarena Lapuente a cargo de la Oficina de Tramitación Integral, sito en Avda. General Paz 664 de la ciudad de Villa Regina; cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARÍA SANTOS QUEUPUMIL NAHUELHUAL, DNI 93.659.722 en los autos caratulados "**QUEUPUMIL NAHUELHUAL, MARÍA SANTOS S/SUCESIÓN INTESTADA (Expte. Nº VR-00485-C-2025)**". Publíquense edictos por UN día en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Villa Regina, 16 de Marzo de 2026.

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000390